

1era Edición

Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad
Departamento de Inclusión Social



OEA | Más derechos
para más gente

A photograph showing a group of people, likely migrants, walking across a bridge. They are carrying large, colorful, patterned bundles on their heads and backs. The scene is outdoors with a blurred background of trees and buildings.

Boot Camp OEA en Migración y Protección



Boot Camp OEA en Migración y Protección

A nivel global, según Naciones Unidas, a finales de 2020 había aproximadamente 281 millones de personas migrantes en el mundo, lo que equivale al 3,6% de la población global. El 26% de la población migrante mundial vivía en las Américas, lo que significa que los migrantes constituían el 7% de la población total de la región en ese año. Al mismo tiempo, el número de personas desplazadas en el mundo alcanza 117 millones de personas habían sido desplazadas por la fuerza en todo el mundo de los cuales, 9,2 millones se desplazaron en las Américas. Esta cifra representa un aumento del 950% en los últimos 10 años. El 28% de la población desplazada global, se encuentra en Latinoamérica. ¿Que nos dicen estos datos? Que somos la región que más migra. Estos datos lo confirman y la prioridad que se le está dando a este tema a nivel regional también lo evidencia.

Desde la OEA, se ha identificado no solo lo crucial que el tema es para la discusión política y de política pública regional sino la transversalidad del tema migratorio en todas las carteras de gobierno, que tienen la responsabilidad de acercar derechos a todas las personas, incluidas las personas migrantes y desplazadas. Desde el acceso a salud, educación, trabajo digno, además de las medidas para regularizar e integrar a estas poblaciones, el tema migratorio toca una amplitud de esferas de trabajo gubernamental, al igual que en la sociedad civil y la academia. Igualmente, se ha identificado que con frecuencia responsables de estas agendas tienen expertise en unos temas, pero no en todos los que sería relevante manejar, tales como la comunicación pública sobre el tema migratorio, o la conducción de acciones para evaluar el impacto de las políticas públicas migratorias, o sobre como recaudar fondos y otros apoyos para el trabajo en el tema.

En aras de cumplir con su mandato de continuar construyendo capacidades institucionales en la región, el Departamento de Inclusion Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA inaugura este programa de formación intensiva, el "Boot Camp OEA en Migración y Protección," con el fin de proveer una inmersión rigurosa de corta duración sobre lo que es clave saber cuándo se trabaja en temas relacionados con la migración y el desplazamiento forzado a nivel regional.



Nuestro propósito

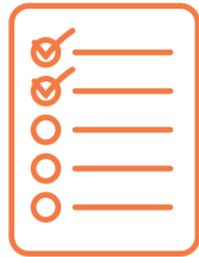
El propósito del Boot Camp de la OEA en Migración y Protección es proporcionar una formación integral y especializada que fortalezca el conocimiento y las habilidades de las personas participantes en materia de protección, asistencia y promoción de la inclusión y el acceso a los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y apátridas en las Américas. Este programa tiene como objetivo principal capacitar a los participantes para abordar los desafíos y necesidades específicas de estas poblaciones en situación de vulnerabilidad, así como para promover políticas y prácticas migratorias más efectivas, inclusivas y respetuosas de los derechos humanos en la región.

En resumen, el Boot Camp OEA sobre Migración y Protección busca empoderar a los participantes con los conocimientos y la preparación para ser agentes de cambio en la promoción y protección de los derechos de las personas migrantes, refugiadas y apátridas, así como para contribuir al diseño e implementación de políticas públicas migratorias más justas y equitativas en las Américas cada uno desde sus carteras de acción.



Público Objetivo

Representantes de gobiernos que trabajan directa o indirectamente con temas migratorios o con población migrante y desplazada forzada, así como representantes de sociedad civil, academia, medios de comunicación, y otros actores participando en el diseño de soluciones, y conversaciones públicas sobre la materia.



Objetivos

- Capacitar a las personas participantes en las políticas y marcos legales internacionales y regionales relacionados con la migración, el desplazamiento forzado y la apatridia, y la protección de los derechos humanos de personas migrantes, refugiadas y apátridas.
- Proveer conocimientos sobre la elaboración, implementación, evaluación y monitoreo de políticas públicas migratorias, incluyendo la participación de múltiples actores y la evaluación de impacto para garantizar la efectividad y la sostenibilidad de las medidas adoptadas, desde una perspectiva de inclusión y acceso a derechos.
- Fortalecer las herramientas de comunicación y habilidades de liderazgo de las personas participantes para mover agendas relacionadas con la migración y desplazamiento forzado desde una perspectiva de derechos, así como para prevenir y eliminar la xenofobia y la discriminación contra personas migrantes, refugiadas y apátridas.



METODOLOGÍA



6 sesiones virtuales

El programa académico tendrá una duración total de 2 semanas (3 sesiones por semana, 6 sesiones en total). Las sesiones se realizarán en vivo mediante la plataforma Zoom.

Las sesiones virtuales tendrán una duración de dos horas.



Cronograma académico

3 sesiones por semana (martes, miércoles y jueves)

Desde el martes 20 de Agosto del 2024 al Jueves 29 de agosto del 2024.



Horarios

De 18h00 a 20h00 (hora de Washington DC - EST)



Total de Carga Horaria

12 horas



Certificación

Se entregará el Certificado a quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Asistir como mínimo a 5 de las 6 sesiones.
- Aprobar el examen final de selección múltiple que se realizará online al finalizar el Boot Camp.



Costo

La Primera Edición del Boot Camp OEA en Migración será gratuita.

PROCESO DE ADMISIÓN

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

Funcionarios de gobiernos, miembros de organizaciones de la sociedad civil, de la academia y otros actores clave en la agenda de migración, desplazamiento, apatridia y protección internacional. También, pueden postular otros funcionarios de otras carteras que tengan demostrado interés en temas de inclusión social y derechos humanos, o estén trabajando directamente o indirectamente con población migrante y desplazada forzada.

Se invita especialmente a representantes de estos sectores que sean personas en condición de migración o desplazamiento forzado, afrodescendientes, de pueblos indígenas, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes, personas adultas mayores, y de colectivos LGTBIQ.

Se buscará equilibrio de representación de actores (gobierno, sociedad civil), de género, de sub-regiones de las Américas, de zonas urbanas y rurales, de edades, entre otros.



¿CÓMO INSCRIBIRSE EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL BOOT CAMP OEA EN MIGRACIÓN Y PROTECCIÓN?

Paso 1: Aplicación

Complete y envíe el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace:

Click aquí



Para completar su aplicación necesitará acceso a una computadora o dispositivo móvil e Internet. Una vez que haya enviado su solicitud, ya no podrá agregar información adicional ni realizar cambios. Debe enviar su solicitud completa antes de la fecha límite. Todos los campos marcados con un * deben completarse y todas las respuestas deben ser de su propia autoría. Solo se considerarán aquellos solicitantes que completen el formulario online. No se recibirán solicitudes enviadas por correo electrónico u otros medios.

Cierre de la convocatoria:

Domingo 21 de julio de 2024 a las 23:59 pm (hora Washington DC)

Paso 2: Proceso de selección

Una vez se haya recibido y revisado su aplicación, le notificaremos a su correo electrónico si fue seleccionado/a (desde el correo oearefugiados@oas.org) para formar parte de la Primera Edición del Boot Camp OEA en Migración.



CRONOGRAMA

Lanzamiento del Bootcamp OEA en Migración y Protección

20 de junio (Día Mundial de los Refugiados)

Recepción de aplicaciones

20 de junio al 21 de julio

Análisis de aplicaciones y selección de primera cohorte de participantes

19 de julio al 02 de agosto

Anuncio de participantes

09 de agosto

Sesiones

Desde el martes 20 de Agosto del 2024 al Jueves 29 de agosto del 2024.

DESCRIPCIÓN DEL CURRÍCULO

Sesión 1: Martes, 20 de agosto de 2024

18:00 – 18:30

Inauguración y Presentación: Objetivos del Boot Camp, Información clave sobre el Programa, Repaso de las Iniciativas de la OEA en materia migratoria y de desplazamiento forzado (30 min.)

- Maricarmen Plata, Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad, OEA
- Betilde Muñoz-Pogossian, Directora del Departamento de Inclusión Social, OEA.
- Sarah Meneses Pajuelo, Especialista, Departamento de Inclusión Social, OEA.

18:30 – 19:30

Módulo 1: Conceptualizando la migración, el desplazamiento forzado y la apatridia

Objetivos:

1. Poner en común los conceptos de migración, persona refugiada, desplazamiento forzado y apatridia, e identificar que elementos los definen, y en que instrumentos normativos se anclan.
2. Repasar los marcos normativos internacionales que rigen la migración y el desplazamiento forzado.

Claudia Gonzalez, Jefa de la Sección de Migración y Desplazamiento Forzado, Departamento de Inclusión Social, OEA (Migración, personas refugiadas, desplazamiento forzado y apatridia).

19:30 – 20:00

Preguntas y Respuestas

Sesión 2: Miércoles, 21 de agosto de 2024

18:00 – 19:30

Módulo 2: Una región en movimiento: Contexto regional de la movilidad humana en las Américas

Objetivos:

1. Hacer un balance del estado de situación de las tendencias migratorias y de desplazamiento forzado a nivel regional.
 2. Profundizar conocimientos sobre las principales tendencias, sus causas, los retos que presentan y las oportunidades a nivel regional.
 3. Acceder a data y análisis actualizados sobre las tendencias migratorias y de desplazamiento forzado.
- Andrew Selee, Presidente, Migration Policy Institute. (45 minutos) (Visión Regional: Tendencias regionales sobre migración y desplazamiento, con foco en Norteamérica, Centroamérica y el Caribe).
 - Diego Chaves, Senior Manager for MPI's Latin America and Caribbean Initiative. (45 minutos) (Sudamérica)

19:30 – 20:00

Preguntas y Respuestas

Sesión 3: Jueves, 22 de Agosto de 2024

18:00 – 19:30

Módulo 3: Estándares universales e interamericanos de protección de personas migrantes y refugiadas

Objetivos:

1. Revisar los estándares de protección de personas migrantes y refugiadas a nivel universal e interamericano.
2. Profundizar conocimientos sobre los derechos de las personas migrantes y refugiadas.
3. Conocer las obligaciones internacionales de los Estados frente a las personas migrantes y refugiadas.

Álvaro Botero, Profesor de American University Washington College of Law (Estándares universales e interamericanos de protección de personas migrantes y refugiadas).

19:30 – 20:00

Preguntas y Respuestas

Sesión 4: Martes, 27 de Agosto de 2024

18:00 – 19:30

Módulo 4: Integración de las personas migrantes y desplazadas

Objetivos:

1. Identificar las múltiples dimensiones de la integración de las personas migrantes y desplazadas y sus implicancias en estas poblaciones y las comunidades de acogida.
2. Acceder a herramientas para la implementación de políticas públicas dirigidas a promover la integración de la población migrante en las comunidades de acogida.
3. Revisar buenas prácticas en materia de integración desde los gobiernos, la sociedad civil, sector privado y organismos internacionales.

Dr. Matthew Bird, Director electo del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad del Pacífico. (Integración de las personas migrantes y desplazadas) (30 min.)

Panel de Doers: Integración de personas migrantes y refugiadas venezolanas. (1 hora)

- Nancy Arellano, Presidenta de Veneactiva.
- Felipe Muñoz, Jefe de la Unidad de Migración del Banco Interamericano de Desarrollo.

- ¿Cuáles buenas prácticas han identificado en su trabajo para promover la integración de personas migrantes y refugiadas venezolanas?
- ¿Qué acciones consideran se debería emprender para favorecer el proceso de integración de las personas migrantes y refugiadas venezolanas?
- ¿Cuáles son las tres recomendaciones más importantes que darían a funcionarios encargados de promover la integración de estas poblaciones?

19:30 – 20:00

Preguntas y Respuestas

Sesión 5: Miércoles, 28 de Agosto de 2024

18:00 – 19:30

Módulo 5: Diseño y evaluación de políticas públicas en materia migratoria

Objetivos:

1. Acceder a herramientas prácticas sobre el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en materia migratoria.
 2. Profundizar conocimiento en el diseño de políticas públicas a nivel local.
- Juan Pablo Ramaciotti, Director ejecutivo del Centro de Políticas Migratorias de Chile (Diseño de políticas públicas en materia migratoria) (45 min.)
 - Gustav Brauckmeyer, Director ejecutivo de Equilibrium CenDE (Evaluación de políticas públicas en materia migratoria con enfoque en poblaciones ocultas) (45 min.)

19:30 – 20:00

Preguntas y Respuestas

Sesión 6: Jueves, 29 de Agosto de 2024

18:00 – 19:30

Módulo 6: Comunicando sobre la Migración | Liderazgo y comunicación estratégica

Objetivos:

1. Acceder a herramientas sobre el manejo adecuado del tema migratorio en productos de comunicación.
2. Revisar buenas prácticas en la prevención y erradicación de la xenofobia en contra de las personas migrantes y desplazadas en el uso de redes sociales.
3. Técnicas para persuadir y comunicar sobre proyectos o iniciativas en materia migratoria.

- Virginia Garcia Beaudoux, Consultora en comunicación y liderazgo (Liderazgo y comunicación estratégica para proyectos que abordan migración y desplazamiento forzado) (45 min.)
- Ginna Morelo Martínez, Periodista y editora independiente - profesora de la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Universidad Javeriana, Colombia (Comunicación sobre la migración desde una perspectiva de derechos, y combate a la xenofobia)

19:30 – 20:00

Preguntas y Respuestas

Ceremonia de Clausura

- Betilde Muñoz Pogossian, Directora del Departamento de Inclusión Social, OEA.



OEA | Más derechos
para más gente

Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad
Departamento de Inclusión Social

Para mayor información:

Sarah Meneses Pajuelo

Especialista, Departamento de Inclusión Social, OEA

OEAREfugiados@oas.org

Sitio Web

<https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/sadye/dis>

Twitter (X)

@OEA_Inclusion | @OAS_Inclusion

Facebook

OEA - Inclusión, Acceso a Derechos y Equidad